EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS Y LA IMPLANTACIÓN EN GOBIERNO DE NAVARRA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS DE CARTERÍA (VALIJA) DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022, ASI COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023 (0005-CP01-2021-000061)

ACTA 3, DE APERTURA DEL SOBRE C Y VALORACIÓN

A las 12,00 horas del día 25 de noviembre de 2021, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS Y LA IMPLANTACIÓN EN GOBIERNO DE NAVARRA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS DE CARTERÍA (VALIJA) DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022, ASI COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023 (0005-CP01-2021-000061)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Alberto Solchaga Ibero, Director del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Pablo Rodríguez Redín, Jefe de la Sección de Proyectos en las Áreas de Presidencia, Políticas Migratorias y Justicia y Derechos Sociales
- Vocal: María Belén López Carballo, Directora del Servicio de Secretariado del Gobierno y Acción Normativa del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Vocal Secretario: Jesús Ignacio Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización
- Vocal Interventor: Javier Quintana Lacalle, Interventor delegado.

En primer lugar, la Mesa de contratación ha aprobado la valoración técnica de las ofertas admitidas, que cumplen con las condiciones básicas del Pliego, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la licitación y que figura en el informe técnico de los vocales técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo, y que la Mesa asume íntegramente.

La puntuación técnica total (criterios cualitativos), de los licitadores admitidos, es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL**
INETUM NORTE, S.L.U.	42,75
ASINTEC GESTION, S.L.	6,25
NORMADAT, S.A.	19,75
ATECNA ARCHIVOS TECNOLÓGICOS DE NAVARRA, S.A.L.	31,88

Seguidamente se ha procedido a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA** **(euros IVA excluido)**
INETUM NORTE, S.L.U.	97.200,00
ASINTEC GESTION, S.L.	82.650,00
NORMADAT, S.A.	95.700,00
ATECNA ARCHIVOS TECNOLÓGICOS DE NAVARRA, S.A.L.	96.400,00

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de todos los criterios cuantitativos (que incluyen tanto la proposición económica como la funcionalidad deseable del multiidioma (RFD1)), con el siguiente resultado:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA**	**PUNTUACIÓN (RFD1) (funcionalidad deseable del multiidioma)**	**PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS CUANTITATIVOS**
INETUM NORTE, S.L.U.	42,52	1	43,52
ASINTEC GESTION, S.L.	50	0	50
NORMADAT, S.A.	43,18	0	43,18
ATECNA ARCHIVOS TECNOLÓGICOS DE NAVARRA, S.A.L.	42,87	0	42,87

La valoración final, una vez acumulados los puntos obtenidos en los criterios cualitativos y cuantitativos es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
INETUM NORTE, S.L.U.	42,75	43,52	**86,27**
ASINTEC GESTION, S.L.	6,25	50	**56,25**
NORMADAT, S.A.	19,75	43,18	**62,93**
ATECNA ARCHIVOS TECNOLÓGICOS DE NAVARRA, S.A.L.	31,88	42,87	**74,75**

La Mesa de Contratación, a la vista de las citadas puntuaciones finales, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa INETUM NORTE, S.L.U. en la cantidad de 97.200,00 euros (IVA excluido).

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Alberto Solchaga Ibero, Director del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización. Vocal: Pablo Rodríguez Redín, Jefe de la Sección de Proyectos en las Áreas de Presidencia, Políticas Migratorias y Justicia y Derechos Sociales. Vocal: María Belén López Carballo, Directora del Servicio de Secretariado del Gobierno y Acción Normativa del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Vocal Interventor: Javier Quintana Lacalle, Interventor delegado. Vocal Secretario: Jesús Ignacio Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

15850683A JESUS IGNACIO ILUNDAIN (R: S7138185I)
Firmado digitalmente por 15850683A JESUS IGNACIO ILUNDAIN (R: S7138185I)
Fecha: 2021.11.26 12:35:34 +01'00'

Fecha: 2021.11.26 13:11:47 +01'00'

SOLCHAGA IBERO ALBERTO - 15852735P
Firmado digitalmente por SOLCHAGA IBERO ALBERTO - 15852735P
Fecha: 2021.11.26 12:42:02 +01'00'

RODRIGUEZ REDIN PABLO LUIS - DNI 33416734B
2021.11.26 12:50:43 +01'00'